



Dirección Auditada: Dirección Financiera Institucional

VERSIÓN PÚBLICA - Art. 30 y Art. 6 Lit. "A" de la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), referente a la supresión de datos personales.

INFORME DE AUDITORÍA INTERNA

Ref. IA/DAI-GAF-MINED/099/2012

Auditoría de Examen Especial de Tipo Financiero

**A LAS CUENTAS CONTABLES DEL SUB GRUPO 212 "ANTICIPOS DE
FONDOS", AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011.**

San Salvador, noviembre 2014



MISIÓN DE LA DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA: Somos un Equipo que proveemos servicios de Aseguramiento y Consultoría de forma independiente y objetiva, mediante un enfoque sistemático y disciplinado, evaluando y promoviendo la mejora de los procesos claves del control interno del Ministerio de Educación

VISIÓN DE LA DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA: Ser un equipo de profesionales que aplique estándares internacionales de auditoría interna; coadyuvando a la mejora de la calidad educativa.

... "Tres ejes transversales del Nuevo Modelo Educativo: la Ciencia y la Tecnología, el arte y la cultura y la recreación y Deporte."...

DESTINATARIOS:

Dirigido a Titulares:

- Ministro de Educación ⁽¹⁾
- Director Financiero Institucional ⁽²⁾⁽³⁾

Con Copia:

Funcionarios, empleados y/o terceros relacionados:

- Dirección de Auditoría Cuatro de la Corte de Cuentas de la República ⁽¹⁾

⁽¹⁾ Informe de Auditoría comunicado [Art. 37 LCCR] y [Art. 156 NAIG]

⁽²⁾ Informe de Auditoría comunicado [Art. 156 NAIG]

⁽³⁾ Informe remitido comunicado al [Art. 5 NTCIE MINED]



Versión Pública

INDICE

I.	INTRODUCCIÓN	4
II.	OBJETIVO DEL EXAMEN	4
III.	ALCANCE DEL EXAMEN	5
IV.	PROCEDIMIENTOS DE AUDITORÍA APLICADOS	5
V.	RESULTADOS DEL EXAMEN	5
VI.	SEGUIMIENTO DE AUDITORIA	7
VII.	CONCLUSIÓN	7
VIII.	PÁRRAFO ACLARATORIO	7
IX.	AGRADECIMIENTOS	7
X.	LUGAR Y FECHA	7
XI.	FIRMA DEL (LA) RESPONSABLE DE LA DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA	7

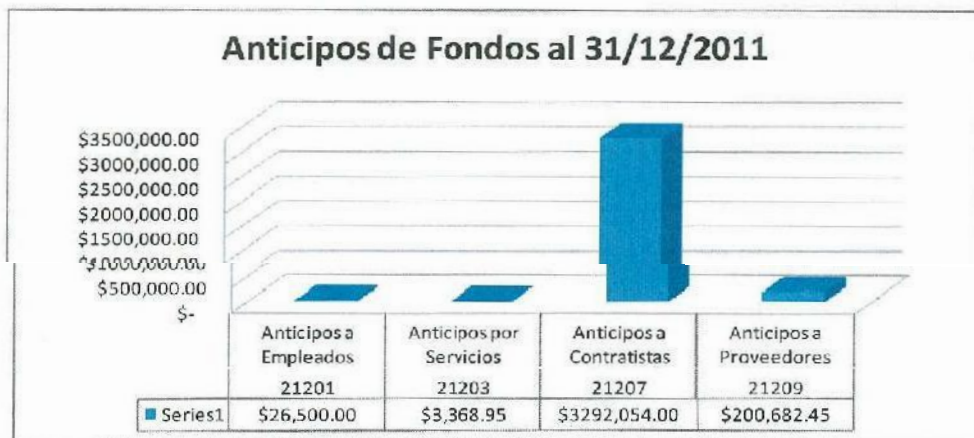


Ref. IA/DAI-GAF-MINED/099/2012
INFORME DE AUDITORÍA INTERNA: a las cuentas contables del Sub Grupo 212 "Anticipos de Fondos", al 31 de diciembre de 2011.

I. INTRODUCCIÓN

La presente auditoría a las cuentas contables del Sub Grupo 212 "Anticipos de Fondos", corresponde a la primera realizada por ésta Dirección de Auditoría Interna (DAI) del Ministerio de Educación, en adelante MINED.

Las cuentas contables del Sub Grupo 212 "Anticipos de Fondos" se encuentran integradas principalmente por los Anticipos Otorgados a Empleados, Contratistas y Proveedores y comprende las cuentas que registran y controlan los fondos entregados a terceros por bienes o servicios a suministrar. Al 31 de diciembre de 2011, dicho Sub Grupo, presentaba en el Estado de Situación Financiera un saldo de US\$3,522,605.40, integrado según detalle:



II. OBJETIVO DEL EXAMEN

Objetivo general:

Verificar que el registro, control y liquidación de los anticipos de fondos entregados para el suministro de bienes y/o servicios contratados por el MINED, son conforme a los principios y normas de contabilidad gubernamental.

Objetivos específicos:

- a) Evaluar el control interno en que operan los Anticipos de Fondos; b) Verificar que los registros contables de anticipos de fondos, cumplen con los principios y normas de contabilidad gubernamental, emitidos por el Ministerio de Hacienda.

III. ALCANCE DEL EXAMEN

La auditoría comprendió verificar la integridad y adecuado registro de saldos de las cuentas contables del Sub Grupo 212 "Anticipos de Fondos", al 31 de diciembre de 2011.

Aspectos evaluados:

- Evaluación del control interno financiero.
- Verificar la integridad de los saldos revelados en los estados financieros institucionales.

Realizamos nuestro Examen Especial con base Normas de Auditoría Interna del Sector Gubernamental (NAIG), emitidas por la Corte de Cuentas de la República (CCR), en lo aplicable. Estas normas son de cumplimiento obligatorio para esta Dirección y proporcionan orientaciones técnicas para el desarrollo del proceso durante el ejercicio profesional de la Auditoría Interna del Sector Gubernamental.

IV. PROCEDIMIENTOS DE AUDITORÍA APLICADOS

Para lograr los objetivos de trabajo, se diseñó un Programa de Auditoría, que incluyó entre otros, la ejecución de los siguientes Procedimientos:

- Verificación de la integración de los saldos que conforman los anticipos de fondos;
- Revisión de la documentación que soporta el otorgamiento de Anticipos a Contratistas y Proveedores, pendientes de liquidar al 31 de diciembre de 2011, en cumplimiento con el Manual de Procedimientos para el Otorgamiento de Anticipos del MINED.

V. RESULTADOS DEL EXAMEN

Anticipos a empleados (21201)

Al 31 de diciembre 2011, el saldo de US\$26,500.00 está integrado por los montos otorgados en concepto de Fondo Circulante de Monto Fijo (FCMF); los cuales, son administrados bajo el Instructivo DFI No.001-2010 para el Manejo y Control de los FCMF, que entró en vigencia a partir del 01 de diciembre del mismo año.



La integración del saldo de los FCMF, durante el periodo evaluado era:

Cta. Contable	Nombre	Saldo al 31/12/2011
21201101	FCMF DEPTO. SAN VICENTE	\$ 1,000.00
21201103	FCMF DPTO SANTA ANA	\$ 1,000.00
21201112	FCMF DEPTO CUSCATLAN	\$ 1,000.00
21201113	FCMF DEPTO CHALATENANGO	\$ 1,000.00
21201117	FCMF DEPARTAMENTO DE LA UNION	\$ 1,000.00
21201115	FCMF SECRETARIA DE ESTADO	\$ 7,000.00
21201122	FCMF DIRECCION NACIONAL DE EDUCACION SUPERIOR	\$ 1,500.00
21201139	FCMF DIRECCION NACIONAL DE EDUCACION	\$ 5,000.00
21201141	FCMF ADMINISTRACION Y FINANZAS	\$ 7,000.00
21201142	FCMF DIRECCION DE ASESORIA JURIDICA	\$ 1,000.00
	TOTAL	\$ 26,500.00

Anticipos por Servicios, cuenta contable 21203

Al 31 de diciembre 2011, el saldo de US\$3,368.95 lo integraban los anticipos de fondos transferidos al Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) para ejecución de Proyecto Piloto una computadora por niño en la Educación Básica ejecutado durante el año 2011; los que, se encuentran respaldados con la documentación respectiva.

Anticipos a Contratistas, cuenta contable 21207

Al 31 de diciembre de 2011, el saldo de US\$3,292,054.00 se conformó por los fondos de anticipos otorgados para la rehabilitación, mejoramiento y ampliación de 22 Centros Escolares; ejecutados con el Presupuesto Extraordinario de Inversión Social (PEIS); los que, se encuentran respaldados y fueron realizados cumpliendo con el procedimiento establecido por el MINED, que regula el "Otorgamiento, Registro y pago de Anticipos de Fondos..."

Anticipos a Proveedores, cuenta contable 21209

Al 31 de diciembre de 2011, el saldo de US\$200,682.45 corresponde a los anticipos de fondos a proveedores por la adquisición de mobiliario para equipo informático de Centros Escolares públicos; verificando que se encuentran legalmente respaldados.

VI. SEGUIMIENTO DE AUDITORIA

No identificamos Informes de Auditoria anterior, para brindar seguimiento.

VII. CONCLUSIÓN

Con base en los resultados obtenidos concluimos que durante el periodo evaluado, las operaciones registradas en las cuentas contables que integran el subgrupo 212 Anticipos de Fondos, se realizaron de conformidad a normativa legal y técnica establecida, y están adecuadamente revelados en los estados financieros del MINED.

VIII. PÁRRAFO ACLARATORIO

El presente Informe se refiere únicamente al Examen Especial de Tipo Financiero a las cuentas contables del Sub Grupo 212 "Anticipos de Fondos" al 31 de diciembre del 2011.

IX. AGRADECIMIENTOS

Hacemos extensivo nuestro agradecimiento al personal de la Dirección Financiera Institucional, por el apoyo brindado durante el proceso de la auditoría.

X. LUGAR Y FECHA

San Salvador, 26 de noviembre de 2014.

XI. FIRMA DEL (LA) RESPONSABLE DE LA DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA

DIOS UNION LIBERTAD



Morena Salinas de Mena
 Directora
 Dirección de Auditoría Interna, MINED
direcciondeauditoriainterna@mined.gob.sv

